

13368 REAL DECRETO 1289/1977, de 2 de junio, por el que se nombra Subdirector general de Seguridad a don José Sainz González.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de junio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar Subdirector general de Seguridad a don José Sainz González.

Dado en Madrid a dos de junio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Gobernación,
RODOLFO MARTIN VILLA

13369 ORDEN de 2 de junio de 1977 por la que se dispone el cese en el cargo de Comisario general de Seguridad y Orden Público de don José Ramón Piñero Gómez.

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 40 del vigente Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa de 17 de julio de 1975, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto 2614/1976, de 30 de octubre,

Este Ministerio ha tenido a bien cesar en el cargo de Comisario general de Seguridad y Orden Público a don José Ramón Piñero Gómez, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de junio de 1977.

MARTIN VILLA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

13370 ORDEN de 2 de junio de 1977 por la que se dispone el cese en el cargo de Comisario general de Investigación de don José Oleza Zaforteza.

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 40 del vigente Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa de 17 de julio de 1975, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto 2614/1976, de 30 de octubre,

Este Ministerio ha tenido a bien cesar en el cargo de Comisario general de Investigación a don José Oleza Zaforteza, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de junio de 1977.

MARTIN VILLA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

13371 ORDEN de 2 de junio de 1977 por la que se dispone el cese en el cargo de Jefe superior de Policía de Madrid de don José María Callejas Peinado.

Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 61 del vigente Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa de 17 de julio de 1975,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese en el cargo de Jefe superior de Policía de Madrid a don José María Callejas Peinado, por haber sido nombrado Jefe superior de Policía de Barcelona.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de junio de 1977.

MARTIN VILLA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

13372 ORDEN de 2 de junio de 1977 por la que se dispone el cese como Jefe superior de Policía de Barcelona de don Joaquín Apestegui Osés.

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 61 del vigente Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa de 17 de julio de 1975,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese en el cargo de Jefe superior de Policía de Barcelona de don Joaquín Apestegui Osés, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de junio de 1977.

MARTIN VILLA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

13373 ORDEN de 2 de junio de 1977 por la que se dispone el cese en el cargo de Jefe superior de Policía de Valencia de don Roberto Conesa Escudero.

Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 61 del vigente Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa de 17 de julio de 1975,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese en el cargo de Jefe superior de Policía de Valencia de don Roberto Conesa Escudero, por haber sido nombrado Comisario General de Información,

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de junio de 1977.

MARTIN VILLA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

13374 ORDEN de 2 de junio de 1977 por la que se dispone el cese en el cargo de Comisario general de Información de don Manuel García Campos.

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 40 del vigente Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa de 17 de julio de 1975, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto 2614/1976, de 30 de octubre,

Este Ministerio ha tenido a bien cesar en el cargo de Comisario general de Información a don Manuel García Campos, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de junio de 1977.

MARTIN VILLA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

13375 ORDEN de 2 de junio de 1977 por la que se dispone el cese en el cargo de Inspector general de Personal y Servicios de la Dirección General de Seguridad de don Claudio Ramos Tejedor.

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 40 del vigente Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa de 17 de julio de 1975, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto 2614/1976, de 30 de octubre,

Este Ministerio ha tenido a bien cesar en el cargo de Inspector general de Personal y Servicios a don Claudio Ramos Tejedor, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de junio de 1977.

MARTIN VILLA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

13376 ORDEN de 2 de junio de 1977 por la que se dispone el nombramiento para el cargo de Comisario general de Seguridad y Orden Público de don Federico Sanz Gomara.

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 40 del vigente Reglamento orgánico de la Policía Gubernativa de 17 de julio de 1975 y de acuerdo con lo establecido en el artículo 10-4.4 del Real Decreto 2614/1976, de 30 de octubre,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para el cargo de Comisario general de Seguridad y Orden Público a don Federico Sanz Gomara.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de junio de 1977.

MARTIN VILLA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

13377 ORDEN de 2 de junio de 1977 por la que se dispone el nombramiento para el cargo de Comisario general de Información de don Roberto Conesa Escudero.

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 40 del vigente Reglamento orgánico de la Policía Gubernativa de 17 de julio de 1975 y de acuerdo con lo establecido en el artículo 10-4.3 del Real Decreto 2614/1975, de 30 de octubre, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para el cargo de

Comisario general de Información a don Roberto Conesa Escudero.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 2 de junio de 1977.

MARTIN VILLA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

13378 *ORDEN de 2 de junio de 1977 por la que se dispone el nombramiento para el cargo de Comisario general de Investigación a don José Trinitario Romero Sánchez.*

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 40 del vigente Reglamento orgánico de la Policía Gubernativa de 17 de julio de 1975 y de acuerdo con lo establecido en el artículo 10-4.5 del Real Decreto 2614/1975, de 30 de octubre, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para el cargo de Comisario general de Investigación a don José Trinitario Romero Sánchez.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 2 de junio de 1977.

MARTIN VILLA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

13379 *ORDEN de 2 de junio de 1977 por la que se dispone el nombramiento para el cargo de Inspector general de Personal y Servicios de la Dirección General de Seguridad de don Antonio Marqués Urquiaga.*

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 40 del vigente Reglamento orgánico de la Policía Gubernativa de 17 de julio de 1975 y de acuerdo con lo establecido en el artículo 10-4.1 del Real Decreto 2614/1976, de 30 de octubre, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para el cargo de Inspector general de Personal y Servicios a don Antonio Marqués Urquiaga.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 2 de junio de 1977.

MARTIN VILLA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

13380 *ORDEN de 2 de junio de 1977 por la que se nombra Jefe Superior de Policía de Madrid a don Francisco de Asís Pastor Jiménez.*

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 61 del vigente Reglamento orgánico de la Policía Gubernativa de 17 de julio de 1975.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para el cargo de Jefe superior de Policía de Madrid a don Francisco de Asís Pastor Jiménez.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos oportunos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 2 de junio de 1977.

MARTIN VILLA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

13381 *ORDEN de 2 de junio de 1977 por la que se nombra Jefe Superior de Policía de Barcelona a don José María Callejas Peinado.*

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 61 del vigente Reglamento orgánico de la Policía Gubernativa de 17 de julio de 1975.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para el cargo de Jefe Superior de Policía de Barcelona a don José María Callejas Peinado.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos oportunos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 2 de junio de 1977.

MARTIN VILLA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

13382 *ORDEN de 2 de junio de 1977 por la que se nombra Jefe Superior de Policía de Valencia a don Ramón González Hernández.*

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 61 del vigente Reglamento orgánico de la Policía Gubernativa de 17 de julio de 1975,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para el cargo de Jefe Superior de Policía de Valencia a don Ramón González Hernández.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos oportunos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 2 de junio de 1977.

MARTIN VILLA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

MINISTERIO DE TRABAJO

13383 *ORDEN de 22 de mayo de 1977 por la que cesa doña María Victoria Eiroa Díaz en el cargo de Rector de la Universidad Laboral de Zaragoza.*

Ilmos. Sres.: Habiéndose formulado el pasado día 18 por la ilustrísima señora doña María Victoria Eiroa Díaz renuncia a su cargo de Rector de la Universidad Laboral de Zaragoza, como consecuencia de su nombramiento por Real Decreto 1073/1977, de 13 de mayo, de Director general de Promoción Familiar y de la Mujer, y de conformidad con la propuesta formulada por la Dirección General de Asistencia y Servicios Sociales,

Este Ministerio ha resuelto aceptar la renuncia presentada por la ilustrísima señora doña María Victoria Eiroa Díaz al cargo de Rector de la Universidad Laboral de Zaragoza.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II.
Madrid, 22 de mayo de 1977.

RENGIFO CALDERON

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Seguridad Social y Director general de Servicios Sociales.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

13384 *REAL DECRETO 1290/1977, de 2 de junio, por el que se dispone el nombramiento de don Manuel Fraile Cliviles como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Obras Públicas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de junio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Obras Públicas, a don Manuel Fraile Cliviles.

Dado en Madrid, a dos de junio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria,
CARLOS PEREZ DE BRICIO OLARIAGA

MINISTERIO DE COMERCIO

13385 *ORDEN de 27 de mayo de 1977 por la que se nombra Subdirector general de Economía y Desarrollo Pesquero de la Dirección General de Pesca Marítima al Técnico Comercial del Estado don Matías Rodríguez Inciarte.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y de conformidad con la propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario de la Marina Mercante, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Economía y Desarrollo Pesquero de la Dirección General de Pesca Marítima al Técnico Comercial del Estado don Matías Rodríguez Inciarte.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 27 de mayo de 1977.

LLADO FERNANDEZ-URRUTIA

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante y Director general de Pesca Marítima.